



**MEMORIA VALORADA OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL ÁMBITO DE
LAS OBRAS DIFERIDAS**

**URBANIZACIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SU ADSCRITO AL
SECTOR UZI-5 "LOS PINOS". PETRER**



PROMOTOR:

ELIT ALIQUAM, S.L.

REDACTORES:

VICTOR M. PINA NAVARRO (en rep. PINA NAVARRO ARQUITECTO & ASOCIADOS, S.L.P.)

JORGE CARRATALÁ NAVARRO (Ingeniero Tec. Obras Públicas – Ingeniero Civil)

FECHA:

MAYO 2025

ÍNDICE GENERAL

DOCUMENTO Nº 1: MEMORIA Y ANEJOS

I. MEMORIA

1. 1.- Objeto de la Memoria Valorada.
2. 2.- Situación y Superficie del Solar.
3. 3.- Condiciones Urbanísticas.
4. 4.- Estado Actual.
5. 5.- Justificación de la solución adoptada.
6. 6.- Descripción de las obras.
7. 7.- Plazo de Ejecución.
8. 8.- Presupuesto de la Memoria Valorada.
9. 9.- Documentos que constituyen la Memoria Valorada.
10. 10.- Conclusión.

DOCUMENTO Nº 2: PLANOS

1. Situación
2. Emplazamiento
3. Demoliciones
4. Reposiciones
5. Colector pluviales

DOCUMENTO Nº 4: PRESUPUESTO

- I. MEDICIONES Y PRESUPUESTOS
- II. RESUMEN DEL PRESUPUESTO



PINA NAVARRO ARQUITECTO & ASOCIADOS, S.L.P.
C/ Leopoldo Pardines 13-A, entresuelo
03610, PETRER- ALICANTE

DOCUMENTO Nº 1: MEMORIA

MEMORIA VALORADA OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL ÁMBITO DE LAS DIFERIDAS
URBANIZACIÓN SECTOR UZI-5 "LOS PINOS". PETRER
VICTOR MANUEL PINA NAVARRO/ JORGE CARRATALÁ NAVARRO

MEMORIA

1. - ANTECEDENTES

- PROMOTOR

- FECHA

- EQUIPO TÉCNICO REDACTOR

- OBJETO

2. SITUACIÓN , ESTADO ACTUAL Y CONEXIÓN CON EL EXTERIOR

SITUACIÓN

TOPOGRAFÍA

3. - ESTADO ACTUAL

4. - DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

ACONDICIONAMIENTO ESTRUCTURAL Y CERRAMIENTO PROVISIONAL DE LA VIVIENDA A MANTENER.

TRATAMIENTO DE LAS MEDIANERAS NORTE Y OESTE.

TRATAMIENTO DE LA MEDIANERA ESTE

INSTALACIÓN DE ARBOLADO Y RIEGO.

5. - AJUSTE AL PLANEAMIENTO

6. - GESTIÓN DE RESIDUOS

7. - NORMATIVA DE APLICACIÓN

8. - PLAZOS DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA

9. - PRESUPUESTO

10. - CONCLUSIONES

1.- ANTECEDENTES

- PROMOTOR

El presente Proyecto se redacta a petición de la mercantil ELIT ALIQUAM, S.L. domicilio a efectos de notificaciones, en Avda. Profesor López Piñero, nº 12, pta 75, código postal 46013 (Valencia).

- FECHA

El presente Proyecto se redacta en Mayo de 2025.

- EQUIPO TÉCNICO REDACTOR

PINA NAVARRO ARQUITECTO & ASOCIADOS, S.L.P., con C.I.F. nº B-53403036, representada por D. Víctor Manuel Pina Navarro, Arquitecto, Colegiado nº 5.998, y con domicilio en la calle [REDACTED], 03610 de Petrer (Alicante). Y por Jorge Carratalá Navarro, Ingeniero Técnico Obras Públicas e Ingeniero Civil, colegiado 9976, con DNI.: [REDACTED] con domicilio en Petrer.

- OBJETO

La presente Memoria Valorada recopila las obras, incluidas en el PROYECTO OBRAS COMPLEMENTARIAS URBANIZACIÓN SECTOR SU ADSCRITO UZI-5, CORRESPONDIENTES AL ÁMBITO DE MP37 Y MP40 del PG de Petrer, que no van a ser ejecutadas por la existencia de una vivienda cuya demolición será posterior.

Dado que en breve van a ser demolidas dentro de las a excepción de una de ellas, es decir, que por circunstancias sobrevenidas, la edificación existente en la finca nº 2 de suelo urbano propiedad del Ayuntamiento de Petrer deberá de mantenerse de forma provisional.

Como consecuencia de ello se diferencia la demolición de dicha edificación y la ejecución de la urbanización del espacio que ocupa, con sujeción a las siguientes reglas:

a) El urbanizador aporta una memoria valorada básica de las obras que se diferencian para su ejecución posterior incluidas en el Anexo de las obras de urbanización complementarias en el suelo urbano adscrito.

b) También se aportará una memoria valorada básica de las nuevas obras complementarias necesarias a realizar en el ámbito de las obras diferidas hasta tanto se produzca su ejecución definitiva, con un presupuesto equivalente a las obras cuya ejecución se diferencia.

c) La primera fase de la ejecución de la urbanización la realizará el urbanizador, en los plazos fijados, sustituyendo las obras referidas en la letra a) por las referidas en la letra b), que son equivalentes. Con ello, se dará por cumplida su obligación de urbanizar.

d) Las obras diferidas señaladas en la letra a) las realizará el Ayuntamiento de Petrer en una segunda fase definitiva cuando proceda la demolición de la edificación.

El urbanizador se obliga a presentar sendas memorias valoradas detalladas de las obras previstas en las letras a) y b) con anterioridad a la aprobación definitiva del presente documento.

De este modo, la presente memoria corresponde a la descrito en el epígrafe b), obras complementarias en el ámbito de las obras diferidas.

En esta se incluyen los siguientes capítulos:

- Acondicionamiento estructural y cerramiento provisional de la vivienda a mantener.
- Tratamiento de las medianeras norte y oeste.
- Tratamiento de la medianera este
- Instalación de arbolado y riego.
- Ejecución del tramo de colector de pluviales.

Así como los preceptivos capítulos o anejos correspondientes a seguridad y salud y gestión de residuos. Los capítulos correspondientes a las infraestructuras eléctricas; media tensión, centros de transformación, baja tensión, y alumbrado público, se incluyen en los proyectos específicos e independientes tramitados con la ejecución del sector UZI-5 para facilitar su tramitación. Estos, junto con el estudio de seguridad y salud no han sido redactados por los técnicos que suscriben.

En la redacción de este documento se han considerado las indicaciones recibidas de la Oficina Técnica y Servicios Urbanos y otras concejalías del Ayuntamiento de Petrer a través de las diversas reuniones mantenidas.

2.SITUACIÓN , ESTADO ACTUAL Y CONEXIÓN CON EL EXTERIOR

SITUACIÓN

El ámbito de las obras está situado en el casco urbano de Petrer, en la intersección e las calles Joaquín Poveda y Gabriel Payá.

La superficie del sector (modificación) es aproximadamente de 760 m², si bien el ámbito sobre el que se actúa con las presentes obras es inferior.

TOPOGRAFÍA

Se ha realizado un levantamiento topográfico, por parte de la empresa externa contratada para ello, el cuál se ha incluido en la planimetría de este proyecto.

En dicho levantamiento, además de todos los elementos representables a escala 1:500, de la zona de estudio, se representan las zonas de colindancia a la misma, que permiten realizar las comprobaciones oportunas a las alineaciones grafiadas en los mismos, los elementos existentes y además también se han realizado la toma de datos de las profundidades de los pozos de saneamiento afectados. Dicho levantamiento se ha realizado en sistema ETRS89 Huso 30 proyección UTM.

3.- ESTADO ACTUAL

Actualmente en el ámbito de las obras existen varias edificaciones pendientes de derribar y la urbanización de la calle peatonal de acceso al sector UZI-5, Joaquín Poveda y Salida de Guirney se encuentran urbanizadas a excepción de la huella de dichas edificaciones.

4.- DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

ACONDICIONAMIENTO ESTRUCTURAL Y CERRAMIENTO PROVISIONAL DE LA VIVIENDA A MANTENER.

Una vez demolidas las edificaciones incluidas en las obras complementarias urbanización sector SU adscrito UZI-5, correspondientes al ámbito de mp37 y mp40 se ejecutarán en la medianera norte y parte este de unas obras para el cerramiento de la edificación así como para su acondicionamiento estructural.

TRATAMIENTO DE LAS MEDIANERAS NORTE Y OESTE.

Las medianeras situadas en la cara norte y oeste de la construcción se regularizarán, enlucirán con mortero de cemento y se pintarán con pintura plástica para uso exterior.

TRATAMIENTO DE LA MEDIANERA ESTE

En la medianera este, se definirá un diseño por parte de la oficina técnica municipal combinando varias técnicas; disposición de jardín vertical, aplacado y "grafiti".

INSTALACIÓN DE ARBOLADO Y RIEGO.

Frente a la fachada oeste, en el lateral del aparcamiento se ejecutará una línea de alcorques conformados con bordillo sólido jardín 40x20x8, enrasadas con el pavimento de la acera, sobre cimientado de hormigón y recibidas con mortero de cemento M:40-a.

con riego conectado al existente en la calle Joaquín Poveda. Para estos, se ha previsto la plantación de ejemplares de cipreses de envergadura aproximada 5,00 m.

5.- AJUSTE AL PLANEAMIENTO

Las infraestructuras proyectadas discurren por viales públicos actualmente o así definidos en el Plan Parcial y Modificación Puntual y por tanto se ajustan a planeamiento.

No deberán iniciarse las obras hasta encontrarse éstas debidamente señalizadas y balizadas luminosamente durante las horas nocturnas poniendo especial atención en afianzar la señalización los días no laborales, asimismo deberán estar correctamente señalizados los cortes de carretera, y los desvíos de tráfico. Dicha señalización se ajustará a lo especificado en la ORDEN de 31 de Agosto de 1987 sobre señalización, defensa, limpieza y terminación de obras fijas en vías fuera de poblado del M.O.P.U., y en la Norma de Carreteras 8.3-I.C. de Señalización de Obras del M.O.P.U.

6.- GESTIÓN DE RESIDUOS

Será de aplicación la legislación vigente, de 24 de Octubre, referida a la Gestión de Residuos.

7.- NORMATIVA DE APLICACIÓN

Serán aplicables a las obras de la presente memoria todas aquellas normas vigentes y de obligado cumplimiento, se encuentren o no incluidas en el presente proyecto. Dicha normativa se recoge en el Documento nº 3: "Pliego de Condiciones" del proyecto de urbanización.

8.- PLAZOS DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA

Se ha fijado una plazo de ejecución de un mes.

Como plazo de garantía se señala un año, como es habitual en este tipo de obras.

El contratista procederá a la conservación a su costa de la obra durante el plazo de garantía según las instrucciones que reciba de la Dirección Facultativa, siempre de forma que tales trabajos no obstaculicen el uso público o el servicio correspondiente de la obra.

El Contratista responderá de los daños o deterioros que puedan producirse en la obra durante el plazo de garantía, a no ser que pruebe que los mismos han sido ocasionados por el mal uso de los usuarios, y no por el incumplimiento de sus obligaciones de vigilancia y policía de la obra. En dicho supuesto, tendrá derecho a ser reembolsado el importe de los trabajos que deban realizarse para restablecer en la obra las condiciones debidas, pero no quedarán exonerados de la obligación de llevar a cabo los citados trabajos.

9.- PRESUPUESTO

Capítulo	Importe
1 DEMOLICIONES	3.629,76
2 PAVIMENTACIÓN, TRAT MEDIANERAS, ARBOLADO	11.898,43
3 SEGURIDAD Y SALUD. GESTIÓN RESIDUOS	509,40
Presupuesto de ejecución material	16.037,59
13% de gastos generales	2.084,89
6% de beneficio industrial	962,26
Suma	19.084,74
21% IVA	4.007,80
Presupuesto de ejecución por contrata	23.092,54

Asciende el Presupuesto de Ejecución Material a la cantidad de DIECISEIS MIL, TREINTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS. (16.037,59 Euros)

Asciende el Presupuesto Total, una vez aplicados los porcentajes correspondientes a los gastos generales (13%), beneficio industrial (6%) e I.V.A. (21%), a la cantidad de VEINTITRES MIL, NOVENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (23.092,54 €).

10.- CONCLUSIONES

Con todo lo expuesto en la presente Memoria, así como en el resto de documentos que constituyen la Memoria Valorada, se estima suficientemente justificado el contenido del mismo, elevándolo a la consideración del Excmo. Ayuntamiento de Petrer para su estudio y aprobación, en caso de que proceda.

En Petrer, en la fecha reseñada en la firma digital

Arquitecto

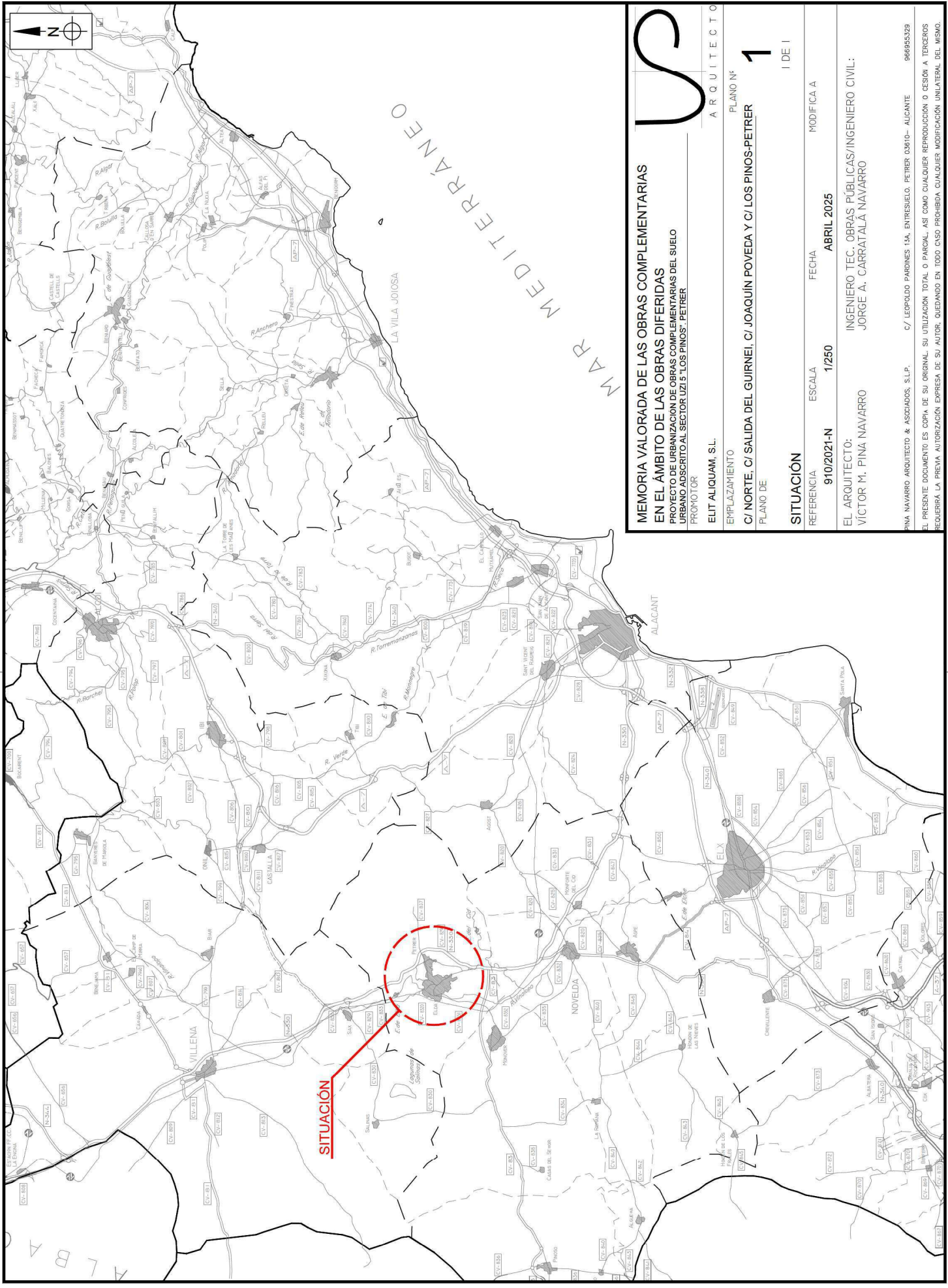
Victor Manuel Pina Navarro
Coleg. Num.: 5.998

Ingeniero Tec. Obras Públicas / Ingeniero Civil
CARRATALA
NAVARRO JORGE
ANGEL

Firmado digitalmente por CARRATALA NAVARRO JORGE ANGEL
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCARRATALA, givenName=JORGE ANGEL, sn=CARRATALA, cn=CARRATALA NAVARRO JORGE ANGEL
Fecha: 2025.07.07 18:58:12 +02:00

Jorge Carratalá Navarro
Coleg. Num.: 9.976

DOCUMENTO Nº 2: PLANOS



**MEMORIA VALORADA DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS
EN EL ÁMBITO DE LAS OBRAS DIFERIDAS
PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SUELO
URBANO ADSCRITRAL SECTOR UZ15 'LOS PINOS'-PETRER**

PROMOTOR
ELIT ALIQUAM, S.L.

ARQUITECTO

EMPLAZAMIENTO
PLANO Nº

C/ NORTE, C/ SALIDA DEL GUIRNEI, C/ JOAQUÍN Poveda Y C/ LOS PINOS-PETRER

PLANO DE

SITUACIÓN

REFERENCIA

910/2021-N

ESCALA

1/250

FECHA

ABRIL 2025

MODIFICA A

EL ARQUITECTO:
VÍCTOR M. PINA NAVARRO

INGENIERO TEC. OBRAS PÚBLICAS/INGENIERO CIVIL:
JORGE A. CARRATALA NAVARRO

PINA NAVARRO ARQUITECTO & ASOCIADOS, S.L.P. C/ LEOPOLDO PARDINES 15A, ENTRESUELO. PETRER 03610- ALICANTE 966955329
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL. SU UTILIZACIÓN TOTAL O PARCIAL, ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O GESTIÓN A TERCEROS
REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO C/ISO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.



MEMORIA VALORADA DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS
 EN EL ÁMBITO DE LAS OBRAS DIFERIDAS
 PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SUELO
 URBANO ADSCRITO AL SECTOR UZI 5 "LOS PINOS" - PETRER

ARQUITECTO

ELIT ALICUAM, S.L.

EMPLAZAMIENTO

C/ NORTE, C/ SALIDA DEL GUIRNEI, C/ JOAQUÍN PAVEDA Y C/ LOS PINOS-PETRER

PLANO DE

EMPLAZAMIENTO

REFERENCIA

910/2021-N

ESCALA

1/250

FECHA

ABRIL 2025

MODIFICA A

1 DE 1

INGENIERO TEC. OBRAS PÚBLICAS/INGENIERO CIVIL:
 JORGE A. CARRATALA NAVARRO

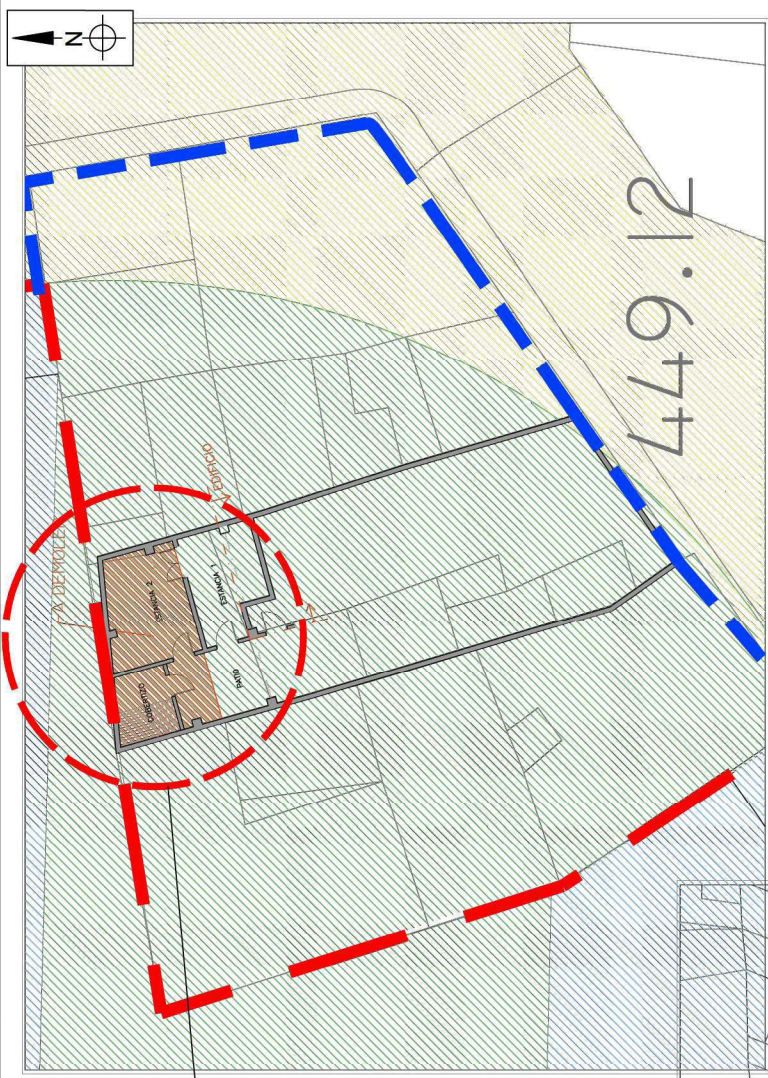
EL ARQUITECTO:
 VÍCTOR M. PINA NAVARRO

PINA NAVARRO ARQUITECTO & ASOCIADOS, S.L.P. C/ LEOPOLDO PARDONES 15A, ENTRESUELO. PETRER 03610- ALCANTE 966955329

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL. SU UTILIZACIÓN TOTAL O PARCIAL, ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O GESTIÓN A TERCEROS REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO C/ISO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

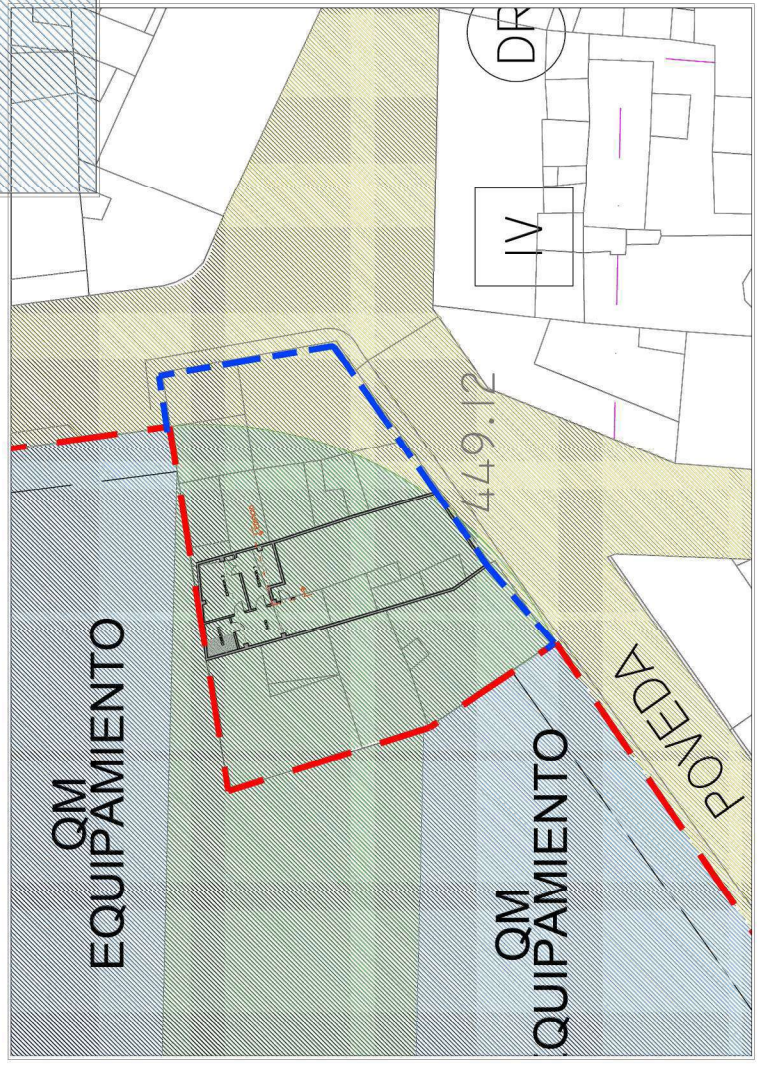
EMPLAZAMIENTO

--- ÁMBITO UZI 5 "LOS PINOS"



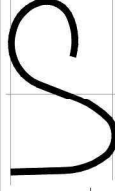
DEMOLICIÓN

ESTADO ACTUAL



MEMORIA VALORADA DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS

EN EL ÁMBITO DE LAS OBRAS DIFERIDAS
 PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SUELO
 URBANO ADSCRITO AL SECTOR UO 5 "LOS PINOS", PETRER



ARQUITECTO

EMPLAZAMIENTO

PLANO Nº

3

1 DE 1

ESTADO ACTUAL. DEMOLICIONES

REFERENCIA ESCALA S/E

9/10/2021-N

ABRIL 2025

FECHA

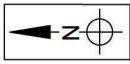
MODIFICA A

EL ARQUITECTO: INGENIERO TEC. OBRAS PÚBLICAS/INGENIERO CIVIL:
 VÍCTOR M. PINA NAVARRO

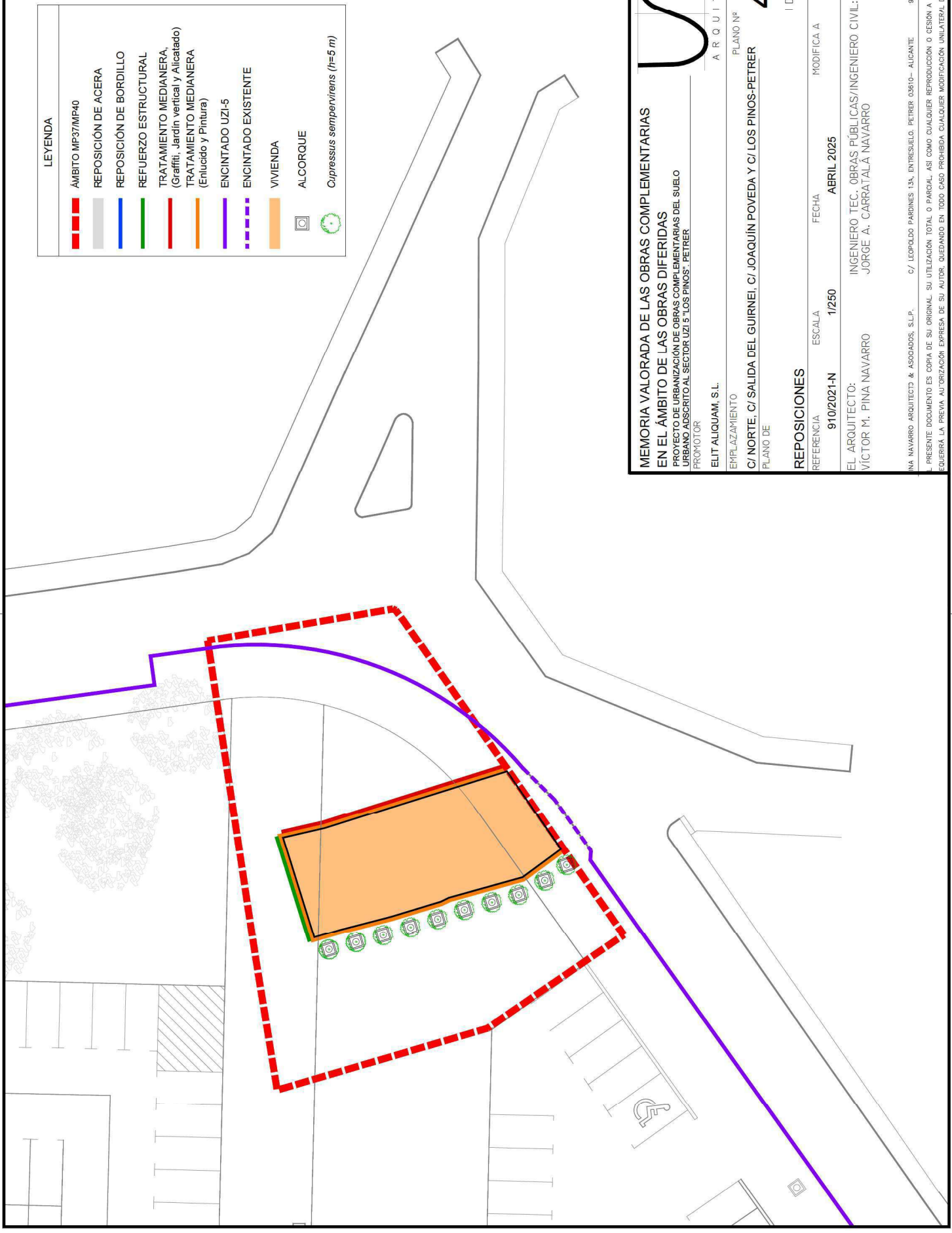
JORGE A. CARRATALA NAVARRO

PINA NAVARRO ARQUITECTO & ASOCIADOS, S.L.P. C/ LEOPOLDO PARDINES 13A, ENTRESUELO, PETRER 03610- ALCANTE 96695329

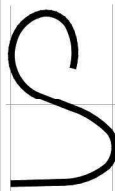
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL. SU UTILIZACIÓN TOTAL O PARCIAL, ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR. QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.



LEYENDA	
	ÁMBITO MP37/MP40
	REPOSICIÓN DE ACERA
	REPOSICIÓN DE BORDILLO
	REFUERZO ESTRUCTURAL
	TRATAMIENTO MEDIANERA, (Grafiti, Jardín vertical y Alicatado)
	TRATAMIENTO MEDIANERA (Enlucido y Pintura)
	ENCINTADO UZI-5
	ENCINTADO EXISTENTE
	VIVIENDA
	ALCORQUE
	<i>Cyperus sempervirens</i> (h=5 m)



**MEMORIA VALORADA DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS
EN EL ÁMBITO DE LAS OBRAS DIFERIDAS**
PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SUELO
URBANO ADSCRITO AL SECTOR UZI 5 "LOS PINOS". PETRER



ARQUITECTO

PLANO Nº

4

IDE I

MODIFICA A

REPOSICIONES

REFERENCIA 910/2021-N ESCALA 1/250 FECHA **ABRIL 2025**

EL ARQUITECTO: VÍCTOR M. PINA NAVARRO

INGENIERO TEC. OBRAS PÚBLICAS/INGENIERO CIVIL:
JORGE A. CARRATALA NAVARRO

INA NAVARRO ARQUITECTO & ASOCIADOS, S.L.P. C/ LEOPOLDO PARDINES 13A, ENTRESUELO, PETRER 03610- ALCANTE 966855329

PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL. SU UTILIZACIÓN TOTAL O PARCIAL, ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS
EQUIERRA LA PREVA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

DOCUMENTO Nº 3: PRESUPUESTO

I.- MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Presupuesto parcial nº 1 DEMOLICIONES

Num.	Ud	Descripción	Medición	Precio (€)	Importe (€)
1.1	M3	Demolición de edificaciones existentes de planta baja mas 1 ó 2 plantas conformando un núcleo, por medios mecánicos incluyendo fracturación de los restos para facilitar la carga, incluidos cimientos, solera, etc.	912,000	3,98	3.629,76
Total presupuesto parcial nº 1 DEMOLICIONES:					3.629,76

Presupuesto parcial nº 2 PAVIMENTACIÓN, TRAT MEDIANERAS, ARBOLADO

Num.	Ud	Descripción	Medición	Precio (€)	Importe (€)
2.1	MI	Tubería de P.E. DN-63 mm. y PN 10 Atms. AD, en abastecimiento riego, con p.p. de piezas especiales, arquetas, funda diam 90, incluso excavación y relleno según detalle.	25,000	9,79	244,75
2.2	Ud	Suministro y plantación de Ciprés común (Cupressus sempervirens), a confirmar por la DF, de 5,00 m altura, suministrado en contenedor repicado dos veces en el último año, incluso colocación de tutor de madera tratada con autoclave, clavados en el fondo del hoyo antes de la plantación del árbol, unido mediante doble cinta de caucho a una distancia mínima de 15 cm, servido en obra, con correcto estado sanitario, apertura de hoyo de medidas suficientes para plantación, relleno de alcorque con tierra vegetal enriquecida con abonado orgánico, medida la unidad ejecutada en obra.	10,000	45,00	450,00
2.3	m	Bordillo 40x20x8 cm. Sólido Jardín de hormigón prefabricado con aristas, tomado con mortero de cemento M-40a (1:6) de 2 cm de espesor, sobre lecho de hormigón HM 20/P/20/IIa, de dimensiones según plano de detalle, encofrado a dos caras y posterior desencofrado, y rejuntado con mortero de las mismas características anteriores con juntas entre bordillos inferiores a 1,5 cm, todo ello según plano de detalle, incluido suministro, colocación, rejuntado y limpieza, y parte proporcional de sólidos de transición para pasos de peatones, entronques a alineaciones existentes.	40,000	7,67	306,80
2.4	M2	Enlucido con mortero de cemento y pintura plastica exterior para fachadas, incluido medios auxiliares y totalmente terminada.	162,000	11,00	1.782,00
2.5	M2	Formación de muro de cerramiento de medianera, incluido medios auxiliares y totalmente terminada.	32,000	38,00	1.216,00
2.6	M2	Tratamiento medianera temática específica a definir por ayto, realizado mediante graffiti, incluido tratamiento previo del paramento, diseño, etc.	48,000	47,00	2.256,00
2.7	M2	Formación de jardín vertical artificial, incluido medios auxiliares y totalmente terminada.	48,000	117,56	5.642,88
Total presupuesto parcial nº 2 PAVIMENTACIÓN, TRAT MEDIANERAS, ARBOLADO:					11.898,43

Presupuesto parcial nº 3 SEGURIDAD Y SALUD. GESTIÓN RESIDUOS

Num.	Ud	Descripción	Medición	Precio (€)	Importe (€)
3.1	Ud	Importe de Ejecución Material correspondiente a la Gestión de Residuos de las obras según normativa vigente.	1,000	209,40	209,40
3.2	Ud	Importe de Ejecución Material correspondiente a la Seguridad y Salud de las obras según normativa vigente.	1,000	300,00	300,00
Total presupuesto parcial nº 3 SEGURIDAD Y SALUD. GESTIÓN RESIDUOS:					509,40

II.- RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Proyecto: MEMORIA VALORADA OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL ÁMBITO DE LAS OBRAS DIFERIDAS. PETRER (A.I.T...

Capítulo	Importe
1 DEMOLICIONES	3.629,76
2 PAVIMENTACIÓN, TRAT MEDIANERAS, ARBOLADO	11.898,43
3 SEGURIDAD Y SALUD. GESTIÓN RESIDUOS	509,40
Presupuesto de ejecución material	16.037,59
13% de gastos generales	2.084,89
6% de beneficio industrial	962,26
Suma	19.084,74
21% IVA	4.007,80
Presupuesto de ejecución por contrata	23.092,54

Asciende el presupuesto de ejecución por contrata a la expresada cantidad de VEINTITRES MIL NOVENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS.

Petrer, en la fecha reseñada en la firma digital

Arquitecto
Firmado digitalmente
por [REDACTED]
VICTOR
MANUEL PINA
(R: B53403036)
Fecha: 2025.07.08
Vict (R: B53403036) 77042840200'

Ingeniero Tec Obras Públicas/Ingeniero Civil

CARRATALA NAVARRO
JORGE ANGEL -
[REDACTED]
Firmado digitalmente por CARRATALA NAVARRO JORGE
Nombre=JORGE ANGEL -ES,
serialNumber= [REDACTED] venName=JORGE ANGEL,
sn=CARRATALA NAVARRO JORGE
ANGEL - [REDACTED]
Fecha: 2025.07.08 +02'00'
Jorge Carratalá Navarro
Documento firmado electrónicamente